

**1 Acuerdos:**

- 2 **CGU2022-01-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto  
3 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo  
4 General Universitario autorizó por unanimidad de votos el ingreso  
5 como personas invitadas especiales a la maestra Iliana Alejandra  
6 Bernardino Cruz, Abogada General, para el desahogo del punto  
7 7; a la maestra Martha Leticia Velázquez Morales, a la maestra  
8 Leticia Soto Franco, al doctor Sergio Jacinto Alejo López, al  
9 maestro Luis Fernando Michel Barbosa, al maestro Enrique  
10 Navarro González, al maestro Sergio Jesús Ortega Mereles, al  
11 maestro Rafael Octavio Romo Aguiñaga, al maestro Víctor Luis  
12 Muro Salinas, a la doctora Julieta Morales Sánchez, al maestro  
13 Manuel Fermín Villar Rubio y al doctor Luis Armando González  
14 Placencia, integrantes de la Junta Directiva, para el desahogo de  
15 los puntos 8 y 9; a la maestra Adriana De Santiago Álvarez, Titular  
16 del Órgano Interno de Control, y al contador público Pedro Rocha  
17 Montalvo, Director de Recursos Financieros, para el desahogo de  
18 los puntos 10 y 11.
- 19 **CGU2022-01-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto  
20 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo  
21 General Universitario aprobó por unanimidad de votos las actas  
22 CGU2021-04, CGU2021-E7 y CGU2022-E1; las cuales,  
23 corresponden a las siguientes sesiones: la ordinaria del 25 de  
24 noviembre de 2021, la extraordinaria del 15 de diciembre de 2021  
25 y la extraordinaria del 28 de enero de 2022.
- 26 **CGU2022-01-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción  
27 XIV, de la Ley Orgánica; y 46, párrafos primero y tercero, y  
28 fracción I, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la



Acuerdos adoptados por el Consejo General Universitario en su primera sesión ordinaria,  
celebrada el 18 de febrero de 2022

*Publicados en Gaceta Universitaria el 22 de febrero de 2022*

29 Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General  
30 Universitario aprobó por unanimidad de votos el dictamen que le  
31 presentó la Comisión Especial para el proceso de designación de  
32 la persona Titular del Órgano Interno de Control de la  
33 Universidad de Guanajuato y, en consecuencia, eligió la terna de  
34 personas candidatas a ocupar dicho cargo.

35 **CGU2022-01-04.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción  
36 XIV, y 61 Bis de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato,  
37 el Pleno del Consejo General Universitario designó por  
38 unanimidad de votos al maestro José Jafet Noriega Zamudio  
39 como Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad de  
40 Guanajuato para el periodo comprendido del 5 de abril de 2022  
41 al 4 de abril de 2027.

42 **CGU2022-01-05.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción  
43 XV, de la Ley Orgánica; 46, primer y tercer párrafos, fracción I y  
44 55, fracción I, del Estatuto Orgánico; 2, fracción IX, y 11 del  
45 Reglamento de Distinciones Universitarias, todos ordenamientos  
46 de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General  
47 Universitario aprobó por unanimidad de votos el dictamen que le  
48 presentó la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General  
49 Universitario y, en consecuencia, autorizó la nominación de  
50 "Claustro Académico Doctor Alejandro Ernesto Macías  
51 Hernández" al espacio que ocupa el Laboratorio de Microbiología  
52 ubicado en las instalaciones que forman parte de la sede 20 de  
53 Enero de la División de Ciencias de la Salud del Campus León.

54 **CGU2022-01-06.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción  
55 XV, de la Ley Orgánica; 46, primer y tercer párrafos, fracción I y  
56 55, fracción I, del Estatuto Orgánico; 2, fracción IX, y 11 del



Acuerdos adoptados por el Consejo General Universitario en su primera sesión ordinaria,  
celebrada el 18 de febrero de 2022

*Publicados en Gaceta Universitaria el 22 de febrero de 2022*

57                   Reglamento de Distinciones Universitarias, todos ordenamientos  
58                   de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General  
59                   Universitario aprobó por unanimidad de votos el dictamen que le  
60                   presentó la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General  
61                   Universitario y, en consecuencia, autorizó la nominación de  
62                   "Claustro Académico Doctor Juan Manuel Malacara Hernández"  
63                   al espacio que ocupa el Laboratorio Clínico de Ciencias Médicas  
64                   ubicado en las instalaciones que forman parte de la sede 20 de  
65                   Enero, de la División de Ciencias de la Salud del Campus León.

66    **CGU2022-O1-07.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción  
67                   XV, de la Ley Orgánica; 46, primer y tercer párrafos, fracción I, y  
68                   55, fracción I, del Estatuto Orgánico; 2, fracción IX, y 11 del  
69                   Reglamento de Distinciones Universitarias, todos ordenamientos  
70                   de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General  
71                   Universitario aprobó por unanimidad de votos el dictamen que le  
72                   presentó la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General  
73                   Universitario y, en consecuencia, autorizó la nominación de  
74                   "Claustro Académico Doctor Luis Fernando Brehm Carstensen"  
75                   al espacio que ocupa el Vestíbulo del Departamento de Estudios  
76                   Culturales en la sede Fórum en las instalaciones que forman  
77                   parte del Campus León.

78    **CGU2022-O1-08.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción  
79                   XV, de la Ley Orgánica; 46, primer y tercer párrafos, fracción I, del  
80                   Estatuto Orgánico; así como los artículos 2, fracción V, y 7, del  
81                   Reglamento de Distinciones Universitarias, todos ordenamientos  
82                   de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General  
83                   Universitario aprobó por unanimidad de votos el dictamen que le  
84                   rindió la Comisión de Honor y Justicia y; en consecuencia, se



Acuerdos adoptados por el Consejo General Universitario en su primera sesión ordinaria,  
celebrada el 18 de febrero de 2022

*Publicados en Gaceta Universitaria el 22 de febrero de 2022*

85 aprobó la propuesta para entregar la distinción "Armando  
86 Olivares Carrillo" al personal del Laboratorio Universitario de  
87 Diagnóstico Molecular de la Universidad de Guanajuato  
88 (LUDIMUG).

89 **CGU2022-O1-09.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción  
90 XV, de la Ley Orgánica; 46, primer y tercer párrafos, fracción I, del  
91 Estatuto Orgánico; así como los artículos 2, fracción V, y 7, del  
92 Reglamento de Distinciones Universitarias, todos ordenamientos  
93 de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General  
94 Universitario aprobó por unanimidad de votos el dictamen que le  
95 rindió la Comisión de Honor y Justicia y, en consecuencia, aprobó  
96 la propuesta para entregar la distinción "Armando Olivares  
97 Carrillo" al personal de la Unidad Especializada en Rehabilitación  
98 Física (UERF) de la Torre VIDA UG.

99 **CGU2022-O1-10.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción  
100 XV, de la Ley Orgánica; 46, primer y tercer párrafos, fracción I, del  
101 Estatuto Orgánico; así como los artículos 2, fracción V, y 7, del  
102 Reglamento de Distinciones Universitarias, todos ordenamientos  
103 de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General  
104 Universitario aprobó por unanimidad de votos el dictamen que le  
105 rindió la Comisión de Honor y Justicia; en consecuencia, aprobó  
106 la propuesta para entregar la distinción "Armando Olivares  
107 Carrillo" al personal del Laboratorio de Ciencias en materiales.

108 **CGU2022-O1-11.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción  
109 XV, de la Ley Orgánica; 46, primer y tercer párrafos, fracción I, y  
110 55, fracción I, del Estatuto Orgánico; 2, fracción IX, y 11 del  
111 Reglamento de Distinciones Universitarias, todos ordenamientos  
112 de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General



Acuerdos adoptados por el Consejo General Universitario en su primera sesión ordinaria,  
celebrada el 18 de febrero de 2022

*Publicados en Gaceta Universitaria el 22 de febrero de 2022*

113 Universitario aprobó por unanimidad de votos el dictamen que le  
114 presentó la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General  
115 Universitario y, en consecuencia, autorizó la nominación de "Sitio  
116 Especial Maestra Midori Kato Tsukazawa" al espacio que ocupa  
117 el jardín japonés ubicado en las instalaciones que forman parte  
118 de la Rectoría del Campus Guanajuato.

119 **CGU2022-O1-12.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción  
120 XVIII, de la Ley Orgánica; y 10 del Reglamento del personal  
121 Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de  
122 Guanajuato, el Pleno del Consejo General Universitario designó  
123 por unanimidad de votos al doctor Cesar Díaz Pérez, profesor de  
124 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus  
125 Celaya-Salvatierra; a la doctora Adriana Marina Martínez  
126 Maldonado, profesora de la División de Arquitectura, Arte y  
127 Diseño del Campus Guanajuato; a la doctora María Eugenia  
128 Rabadán Villalpando, profesora de la División de Ciencias  
129 Sociales y Humanidades del Campus León; al doctor José Juan  
130 Carreón Barrientos, profesor de la Escuela de Nivel Medio  
131 Superior de Guanajuato; y a la doctora Claudia Erika Morales  
132 Hernández, profesora de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
133 Guanajuato, como integrantes de la Comisión Resolutora, por el  
134 periodo comprendido del 21 de febrero de 2022 al 20 de febrero  
135 de 2024.

136 **CGU2022-O1-13.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción  
137 XVIII, de la Ley Orgánica; y 12 del Reglamento del personal  
138 Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de  
139 Guanajuato, el Pleno del Consejo General Universitario designó  
140 por unanimidad de votos al doctor José de Jesús Bernal  
141 Alvarado, profesor de la División de Ciencias e Ingenierías del



142 Campus León, como integrante de la Comisión Revisora, por el  
143 periodo comprendido del 18 de febrero de 2022 al 17 de febrero  
144 de 2024.

145 **Informes:**

146 **Primero.** En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VII del artículo 21 de la  
147 Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Consejo General Universitario  
148 tuvo por presentado el informe trimestral de actividades de la Universidad de  
149 Guanajuato por el periodo correspondiente del 01 de noviembre de 2021 al 31 de  
150 enero de 2022, que rindió el Rector General.

151 **Segundo.** En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del artículo 18 de la  
152 Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Consejo General Universitario  
153 tuvo por presentado el Informe Anual de actividades de la Junta Directiva de la  
154 Universidad de Guanajuato por el periodo comprendido del 01 de febrero de  
155 2021 al 31 de enero de 2022, que le rindió la maestra Martha Leticia Velázquez  
156 Morales, Presidenta de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato.

157 **Tercero.** En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XIII del artículo 60 Bis de  
158 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Consejo General  
159 Universitario tuvo por presentado el informe anual de actividades  
160 correspondiente al año 2021, que rindió la maestra Adriana De Santiago Álvarez,  
161 Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato.

162 **Cuarto.** En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XIII del artículo 60 Bis de  
163 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Consejo General  
164 Universitario tuvo por presentado el programa anual de trabajo para el año 2022,  
165 que rindió la maestra Adriana De Santiago Álvarez, Titular del Órgano Interno de  
166 Control de la Universidad de Guanajuato.

167 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 18 de febrero de 2022.- La Secretaria  
168 del Consejo General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada.** - Rúbrica.



169 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA  
170 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO  
171 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD  
172 DE GUANAJUATO, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 79 Y 80, FRACCIÓN V, DEL  
173 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

174 **CERTIFICA**

175 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y  
176 corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN**  
177 **ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 18 DE**  
178 **FEBRERO DE 2022. DOY FE.**